

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

1. Identificación de la compañía:

Embotelladora Azuaya S.A. EASA, es una sociedad anónima que fue constituida a través de Escritura Pública en la República del Ecuador el 18 de agosto de 1960 la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil con el N° 14 el 20 de agosto del mismo año, su domicilio está ubicado en la ciudad de Cuenca, Ecuador. Su objeto social es la fabricación y elaboración de todo tipo de bebidas alcohólicas y licores, en base a cualquier materia prima, entre otras, aguardiente de caña o alcohol etílico, y, de todo tipo de bebidas y refrescos no alcohólicos aptos para el consumo humano o animal, incluyendo agua. También se dedicará a la fabricación e industrialización de miel, panela, jugos naturales, salsas comestibles y cualquier otro producto alimenticio. Estará facultada para importar, exportar, comercializar, transformar o fabricar los productos y los bienes antes indicados.

Con el fin de cumplir con el objeto social, la compañía podrá adquirir derechos reales o personales, contraer todo tipo de obligaciones y suscribir todo tipo de contratos de ley relacionados con su objeto social, así como invertir en el capital social de otras compañías constituidas o por constituirse, mediante suscripción de capital o la compra o venta de acciones o participaciones.

2. Políticas Contables Significativas

2.1 Declaración de cumplimiento:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su siglas en inglés).

2.2 Bases de preparación de los estados financieros:

Los estados financieros de **EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA** han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, de conformidad con la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009 emitida por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros publicada en el Registro oficial 39 del 13 de septiembre de 2019; Resolución No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada el 28 de diciembre de 2017 y Resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada en el Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009.

Cada vez que fue necesario, ciertas reclasificaciones de importes comparativos han sido efectuadas con el objeto de uniformar la presentación con la del presente ejercicio.

2.3 Moneda funcional:

La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (US dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.4. Materialidad o Importancia Relativa

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden individualmente o en su conjunto influir en las decisiones económicas que tomen los usuarios de los estados financieros. La materialidad depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

2.5 Bases de medición:

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si el precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor de uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de la información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en los niveles 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (*sin ajustar*) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

2.5.1 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalente de efectivo está compuesto por efectivo en caja y bancos, fondos líquidos de inversión y valores negociables de corto plazo con un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de compra y que son rápidamente convertibles en efectivo.

2.5.2 Inventarios

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición, incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

La Administración ha determinado que si tuviera indicios de deterioro por obsolescencia o lenta rotación de los inventarios; se establecerá una provisión, la cual será calculada a partir del análisis de la intención de uso y la consideración de la potencial obsolescencia.

2.5.3 Inversiones permanentes

Subsidiarias: Son aquellas entidades sobre las que la compañía tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades. La compañía controla a sus subsidiarias cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en las subsidiarias y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre estas.

La compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo, excepto si la Inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la *NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*. Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

Inversiones en asociadas: Son aquellas en las cuales la compañía ejerce una influencia significativa, pero no implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de las compañías en las que se invierte.

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

La compañía mide sus inversiones en asociadas al costo, y los dividendos procedentes de las mismas se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

2.5.4 Propiedad, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento: Las partidas de "propiedad, planta y equipo" se miden inicialmente por su costo.

El costo de "propiedad, planta y equipo" comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: Modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, la "propiedad, planta y equipo" son valoradas al costo menos depreciación, agotamiento acumulado y pérdidas por deterioro.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vida útil: El costo de "propiedad, planta y equipo" se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de "propiedad, planta y equipo" y la vida útil usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u> <u>años</u>
Terrenos	-
Edificios	20
Maquinaria y equipo	10
Instalaciones	10
Vehículos	5
Equipo electrónico	3
Muebles y enseres	10
Accesorios	10
Equipo de oficina	10
Equipo de laboratorio	10
Equipo de comunicación	10
Equipo médico	10
Activos fijos en tránsito	0

Retiro o venta de "propiedad, planta y equipo": La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de "propiedad, planta y equipo" es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

2.5.5 Deterioro del valor de los activos:

Activos Financieros no Derivados

Al final de cada período, la compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (*de haber alguna*).

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir: el incumplimiento de pago por parte de un deudor; la reestructuración de un valor adeudado en términos que ésta no se consideraría en otras circunstancias; indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarrota; cambios adversos en el estado de pago del prestatario; desaparición de un mercado activo para un instrumento, y, datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Administración considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva y sistemática de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

Activos no Financieros

El importe en libros de los activos no financieros, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro; si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

2.5.6 Costos de préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.5.7 Beneficios a empleados

Beneficios definidos:

Beneficios Post-Empleo - Jubilación patronal y bonificación por desahucio: Los costos de los beneficios definidos (*jubilación patronal y bonificación por desahucio*) deben ser determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicios se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación del beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se deben reconocer en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

Beneficios a Corto plazo

Estos beneficios son reconocidos como gastos en la medida que el beneficio es devengado por ellos. La compañía reconoce un pasivo si posee la obligación legal implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable.

Los beneficios que reconoce la compañía, por este concepto corresponden a aquellas establecidas en Código del Trabajo.

Participación a trabajadores

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con las disposiciones legales.

Beneficios por terminación del contrato

Los beneficios por despido intempestivo o cese de las relaciones laborales son reconocidas en el gasto cuando la administración ha tomado la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

2.5.8 Arrendamientos

Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La compañía como arrendadora.- El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleado el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

La compañía como arrendataria.- Para los arrendamientos de menor valor e inferiores a un año; los arrendamientos operativos se cargan a resultados, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.5.9 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido reconocidos de acuerdo a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias".

Impuesto corriente: Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a la renta a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera pagar. La evaluación se basa en el juicio profesional dentro de la Compañía soportado por la experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

Impuestos diferidos: Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (*tributaria*) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos cuando existe y es exigible el derecho legal a compensar los valores reconocidos en esas partidas, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuestos corrientes y diferidos: Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.5.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (*ya sea legal o implícita*) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso, y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.5.11 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.5.12 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (*distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados*) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: "cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Clasificación de activos financieros.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- Se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

- Las condiciones contractuales del activo dan lugar en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados.

No obstante a lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral, para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (*incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva*) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que se han convertido posteriormente, en activos con deterioro de valor crediticio.

Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

Activos financieros clasificados a Valor Razonable Con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción.

Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio.

Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio.

La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

La Compañía ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidas para negociar para ser medidas a VRCCORI en la aplicación inicial de NIIF 9. Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en otros ingresos en el estado de resultados.

Instrumentos financieros medidos a Valor Razonable Con Cambios en Resultados (VRCCR).

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero, y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconocerá una provisión por pérdidas esperadas sobre las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar que se miden al costo amortizado. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconocerá siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas en base a la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

Para los saldos por cobrar a compañías relacionadas, la compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, va aumentado significativamente, la Compañía mide la pérdida de deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento, representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses, representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de cumplimiento posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio.

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo.

La Compañía debería castigar un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la empresa de conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, la Compañía está obligado a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor de conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo, y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo.

Baja de un activo financiero

La compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes de propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes de propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes de propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

En la baja total de cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio, se reconoce en el resultado del período.

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificada a resultados.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Clasificación como deuda o patrimonio.

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de Patrimonio: Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la compañía.

Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR; sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando la transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica en enfoque de participación continua, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas:

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

Pasivos financieros medidos a VRCCR.

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es: (i) una contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3; (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios, puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ingresos/gastos financieros en el estado de resultados integral.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado.

Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- mantenidos para negociar; o
- designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable.

Cuentas por pagar comerciales: Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Préstamos financieros: Estas deudas se registran al valor razonable de la obligación contraída y los costos/gastos generados por esta se contabilizan en el estado de resultados integral. Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento excede los doce meses desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: Los otros pasivos financieros (*incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras*) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (*incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos*) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero ó, (*cuando sea adecuado*), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

Baja en cuentas de un pasivo financiero: La compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.5.13 Ingresos provenientes de Contratos con Clientes

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias de la compañía, están principalmente relacionados a la venta de bebidas alcohólicas y similares, son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de devoluciones, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado.

Los ingresos se reconocen cuando una obligación de desempeño es satisfecha. La norma incluye además orientación sobre temas específicos relacionados con el reconocimiento de ingresos y requiere un mayor nivel de revelaciones.

La compañía reconoce los ingresos por un importe que la compañía espera recibir a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

De acuerdo a los contratos existentes con clientes y del portafolio de productos que ofrece la compañía, se ha determinado que la única obligación de desempeño es la venta de bienes, por lo tanto no espera que se presenten impactos en el reconocimiento de ingresos, ya que al igual que con las anteriores normas, el reconocimiento del ingreso se realiza en el momento en el que el control del activo es transferido al cliente, y ocurre con la entrega del mismo en el territorio nacional, así mismo con la ocurrencia de la transferencia del riesgo en la operación de ventas al exterior según los icoterms acordados en la transacción.

La compañía basa su estimación de devoluciones y descuentos sobre la base de los resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y las características específicas de cada acuerdo.

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

Consideración Variable

Los contratos o acuerdos comerciales con clientes otorgan derecho a devolución únicamente por calidad defectuosa en el empaque o producto y la originada en el proceso de fabricación y/o transporte, así mismo otorga el derecho a descuentos comerciales y condicionados, todo esto enmarcado en la política de clientes y según la transacción comercial vigente para la organización. Actualmente, la compañía reconoce el ingreso de la venta de los bienes medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, incluyendo sus devoluciones y descuentos y en todos los casos es posible medirlo de manera fiable, es decir libre de incertidumbre sobre la ocurrencia de la contraprestación por parte de los clientes.

2.5.14 Instrumentos Financieros Derivados

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato y son permanentemente medidos a su valor razonable.

Los instrumentos financieros derivados se registran a su valor razonable a través del estado de resultados, cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como "otras ganancias/pérdidas, neto".

La ganancia o pérdida relacionadas con la porción efectiva de los derivados se reconoce en el estado de resultados como "ingresos financieros" o "gastos financieros".

2.5.15 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el período en el que estos dividendos se aprueban.

2.5.16 Reconocimiento de Costos y Gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que ocurran los hechos económicos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período de la esencia de la transacción, independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios, son un elemento esencial en ellos.

2.5.17 Utilidad (Pérdida) por acción

La utilidad (pérdida) básica por acción se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) neta del año atribuido a los accionistas ordinarios para el número de acciones ordinarias en circulación.

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual

Durante el año, la Compañía deberá aplicar cuando corresponda las modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

La NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y los contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificación de la NIIF 9 “Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa”:

El IASB modificó la NIIF 9 de tal forma que los activos financieros que incorporan cláusulas de amortización o cancelación anticipadas que puedan dar lugar a una compensación negativa razonable por la finalización anticipada del contrato son elegibles para ser medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

La compañía no espera que la norma tenga impacto significativo sobre sus Estados Financieros.

Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Las modificaciones establecen que una entidad aplicará también la NIIF 9 a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto a los que no aplica el método de la participación. Estos incluyen las participaciones de largo plazo que, en esencia, forman parte de la inversión de la entidad en una asociada o negocio conjunto.

La compañía no espera que la norma tenga impacto significativo sobre sus Estados Financieros.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La compañía no espera que la norma tenga impacto significativo sobre sus Estados Financieros.

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha emitido una serie de normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes con vigencia posterior a los ejercicios económicos que comienzan el 1 de enero del 2020. En este sentido, la compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Las siguientes normas podrían ser de aplicación en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación Obligatoria para
NIIF 17	Contratos de seguros	Enero 1, 2021
NIIF 3	Combinaciones de negocios - Clarificaciones a la definición de Negocio	Enero 1, 2020
NIC 1 - NIC 8	Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera, para alinear la definición de "materialidad".	Enero 1, 2020

NIIF 17: Contratos de seguros

El 18 de mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de seguro, que proporciona un marco integral basado en principios para la medición y presentación de todos los contratos de seguro. La nueva norma reemplazará a la NIIF 4 Contratos de seguro y exige que los contratos de seguro se midan utilizando los flujos de efectivo de cumplimiento actuales y que los ingresos se reconozcan a medida que se brinda el servicio durante el período de cobertura. La norma entrará en vigencia para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de noviembre de 2021. La Compañía está evaluando el impacto si lo hubiere de la adopción de esta nueva norma.

Modificaciones a la NIIF 3: Definición de un negocio

El 22 de octubre de 2018 IASB publicó estas modificaciones, las cuales aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos, centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no son un negocio.

Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a transacciones cuya fecha de adquisición sea a partir del comienzo del primer período anual sobre el que se informa que comience a partir del 01 de enero de 2020. La Compañía no ve inicialmente un efecto mientras no se realice una combinación de negocios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de "material o con importancia relativa"

– El 31 de octubre de 2019 el IASB publicó estas modificaciones, cuyo objetivo es mejorar la comprensión de la definición de material o con importancia relativa, coordinando la redacción de la definición en las NIIF y en el "Marco Conceptual" para evitar la posibilidad de confusión que surge de definiciones diferentes; incorporando requerimientos de apoyo en la NIC 1 en la definición para darles más prominencia y aclarar su aplicabilidad; y suministrando las guías existentes sobre la definición de material o con importancia relativa en un solo lugar, junto con la definición.

Esta modificación afecta principalmente el párrafo 7 de la NIC 1, el párrafo 5 de la NIC 8, y elimina el párrafo 6 de la NIC 8, y es aplicable de forma prospectiva a los períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2020.

3. Estimaciones y Juicios Contables Críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento; dichas estimaciones y supuestos podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso contable:

3.1 Deterioro de activos no financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados, con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la compañía para realizar el cálculo actuarial, debe utilizar la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia al rendimiento de mercado de los Bonos Corporativos de Alta Calidad del Ecuador (*al final del periodo sobre el que se informa*).

3.3 Estimación de vidas útiles de "propiedad, planta y equipo": La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan en base al método de línea recta durante la vida útil estimada para cada tipo de activo.

3.4 Provisiones: Estas estimaciones están basadas en evaluaciones sobre los desembolsos que se deberán efectuar para liquidar las obligaciones.

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

3.5 Impuesto a la renta diferido: La Compañía hace la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos

4.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos financieros medidos al costo neto		
Efectivo y equivalentes de efectivo	123.519	79.055
Cuentas por cobrar comerciales y otras, neto	6.481.388	5.549.798
Total	<u>6.604.907</u>	<u>5.628.853</u>
Pasivos financieros medidos al costo neto		
Cuentas por pagar comerciales y otras	1.738.759	1.440.549
Total	<u>1.738.759</u>	<u>1.440.549</u>

4.2 Valor razonable de instrumentos financieros

La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo neto en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

4.3 Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgo Financiero

La naturaleza de las operaciones expone a la Compañía a diversos riesgos financieros como son: a) riesgo de crédito, b) riesgo de liquidez; y, c) riesgo de capital

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgos de ésta. Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Compañía con esos límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisados regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. Por medio de la capacitación, normas y procedimientos administrativos, la Compañía busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

4.3.1 Gestión de riesgos financieros

La exposición de la compañía a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, la cual es evaluada y mitigada a través de su política de administración financiera. En ésta, se procura mantener el equilibrio entre los flujos provenientes de operaciones y los pasivos de la compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y cuantificación de estos y una breve descripción de la mitigación en uso en caso de existir.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

4.3.2 Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar, es un riesgo limitado y cuya explicación viene dada por la naturaleza del proceso de cobranza. Este proceso contempla que la entrega de los productos, sólo se realiza conforme a las condiciones de crédito aprobadas, que generalmente se otorga a los clientes que cumplen con un perfil crediticio adecuado, identificado en la evaluación financiera que se realiza a cada uno, en forma individual. La evaluación de crédito es continua y se realiza sobre la condición financiera de los deudores.

El riesgo de crédito también incluye efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras. La compañía mantiene su efectivo y equivalentes al efectivo e inversiones mantenidas hasta el vencimiento, en instituciones financieras con calificaciones de riesgo AAA-/AAA y AA+.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a políticas, procedimientos y controles de gestión de riesgo.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

4.3.3 Riesgo de liquidez

La compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para gestión de liquidez, se basa en la mantención de un nivel de efectivo suficiente que le permita tanto hacer frente a eventuales períodos adversos del negocio así como a sus obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2019, la compañía mantiene como fuente de financiamiento los valores de efectivo y equivalentes y, cuentas por cobrar, que son de disponibilidad inmediata, y sobre los cuales no existe restricción alguna.

El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y los pasivos con vencimientos a menos de 12 meses podrían ser refinanciados sin problema en caso de ser necesario.

4.3.4 Riesgo de capital

La Compañía cumple con el objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización y maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los niveles de deuda y patrimonio.

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, esta compuesto por:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	1.785	837
Bancos	121.734	78.218
Total	123.519	79.055

El valor razonable del efectivo es su valor registrado en libros debido a su naturaleza.

Las instituciones financieras donde se mantienen los recursos tienen una calificación de riesgo AA-, AAA- y AA+ y ninguno de estos activos se encuentra vencido o deteriorado.

6. Cuentas por cobrar comerciales y otras

Los documentos y cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2019 y 2018, fueron los siguientes:

<u>a. Cuentas por cobrar corrientes</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes no relacionados	12.872	22.292
Clientes relacionados	6.308.897	5.379.766 *
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	63.596	15.979 ***
Deudas de funcionarios y trabajadores	42.244	20.267
Anticipos a proveedores	15.036	42.130
Otras cuentas por cobrar	49.141	32.624
	6.491.786	5.513.058
Previsión para cuentas malas	(10.398)	(10.398)
Total	6.481.388	5.502.660

Al 31 de diciembre de 2019 la compañía realizó un análisis de deterioro de sus cuentas por cobrar tomando en cuenta las eventuales dificultades financieras significativas de los deudores en cada caso y según el impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada por la Compañía.

El saldo de la cuenta de clientes corresponde a ingresos provenientes del cumplimiento del objeto social de la compañía.

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019
(en US dólares)

* Los saldos de la cuenta clientes relacionados al 31 de diciembre del 2019 fueron los siguientes:

Clientes relacionados	TOTAL	POR VENCER 1 A 30 DÍAS	POR VENCER 31 A 90 DÍAS	VENCIDO 1 A 30 DÍAS	VENCIDO 31 A 90 DÍAS	VENCIDO 91 A 180 DÍAS	VENCIDO 181 A 360 DÍAS	VENCIDO MAS 360 DÍAS
Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A.	6.281.989	841.179	2.152.050	668.983	1.077.342	1.328.318	214.117	-
Licores Nacionales Liconacional S.A.	13.769	-	13.769	-	-	-	-	-
Pluraliment S.A.	7.334	-	-	1.060	5.971	303	-	-
Cristalería del Ecuador S.A. CRIDESA	2.520	-	-	-	-	423	2.096	-
Asuncorp	1.252	-	-	-	643	609	-	-
Cósmica Cía. Ltda.	1.248	-	-	771	-	-	478	-
Gasgua S.A.	654	-	-	-	-	242	-	412
Viña Ocucaje S.A.	132	-	-	-	-	-	132	-
Total	6.308.897	841.179	2.165.819	670.814	1.083.955	1.329.895	216.823	412

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

<u>b. Cuentas por cobrar no corrientes</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inmoestratego S.A.	-	47.138
Total	-	47.138

Las cuentas por cobrar no corrientes no generan intereses.

7. Inventarios

Este rubro, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conforma de:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Productos terminados	262.610	306.494
Materias primas	995.826	1.051.164
Productos en proceso	20.817	10.948
Repuestos	80.901	82.794
Palets	10.059	10.022
Suministros y materiales	4.073	4.097
Otros inventarios	81.281	88.320
Importaciones en tránsito	68.855	72.453
	1.524.422	1.626.292
Provisión para deterioro de inventarios	(629)	(629)
Total	1.523.793	1.625.663

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el costo de ventas que se presenta en el estado de resultados integral asciende a USD 2.970.874 y USD 2.198.267 respectivamente.

La compañía mantiene como método de valoración de inventarios el método de costo promedio ponderado.

A diciembre 31 de 2019 y 2018, la empresa registró en resultados USD 12.171 y USD 50.963 respectivamente por bajas de inventarios deteriorados.

8. Impuestos corrientes

A diciembre 31 de 2019 y 2018, este rubro lo integraban:

<u>a. Pasivo por impuestos corrientes:</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
IVA cobrado	141.544	101.747
Retención en la fuente del IVA	8.673	4.882
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	5.592	3.249
Impuesto a la renta	63.796	160.503
Impuesto a consumos especiales	500.465	351.530
Impuesto redimible botellas plásticas no retornables	1.068	-
Total	721.138	621.911

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

<u>b. Conciliación tributaria - contable</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	919.014	1.088.030
Participación a trabajadores	(137.852)	(163.205)
Utilidad antes de impuestos	781.162	924.825
Gastos no deducibles	17.653	163.963
Ingresos exentos	(39.189)	(10.217)
Participación a trabajadores atribuibles a ingresos exentos	5.878	1.533
Generación de diferencias temporarias	26.538	-
Base imponible	792.043	1.080.103
Impuesto a la renta calculado a la tasa del 25% - 28%	199.460	272.002
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	-	120.289
Impuesto a la renta causado	199.460	272.002
Anticipo del impuesto a la renta	(67.634)	(54.615)
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	(65.385)	(52.734)
Crédito tributario generado por Impuesto a la salida de divisas	(2.644)	(4.150)
Impuesto a la renta por pagar	63.797	160.503

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es del 25% sobre su base imponible. No obstante la tarifa impositiva será del 28% de la base imponible cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

c. Movimiento de Activo por Impuesto a la Renta Diferido

Los movimientos del impuesto diferido a las ganancias por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial del período	-	-
Impuesto diferido reconocido en el resultado del período	6.683	-
Saldo final del período	6.683	-

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro.

Las disposiciones legales del Ecuador prevén el reconocimiento tributario de impuestos diferidos únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables que se produzcan a partir del 1 de enero de 2015; a excepción de los efectos provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme la normativa tributaria vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.

Para fines tributarios, en caso de divergencia entre las normas tributarias y las NIIF, prevalecerán las primeras.

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

d. Impuesto a la Renta Corriente Reconocido en Resultados

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	199.460	272.002
Gasto (Ingreso) Impuesto a la renta diferido	(6.683)	-
Impuesto a la renta del ejercicio	<u>192.777</u>	<u>272.002</u>

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	<u>Estado de Resultados</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Diferencias temporarias		
Beneficios de empleados - No corrientes	26.538	-
<i>Efecto en el impuesto diferido en resultados</i>		
Ingreso por impuesto diferido neto	6.683	-

e. Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ganancia antes del impuesto a la renta	781.162	924.825
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la ganancia antes de impuesto a la renta.	196.720	232.899
*La tasa de impuesto a la renta para el periodo	25,18%	25,18%
<i>Ajustes por diferencias permanentes</i>		
<i>Más (menos):</i>		
Gastos no deducibles	12.609	41.677
	1,61%	4,51%
Otros	(9.869)	(2.573)
	-1,26%	-0,28%
Impuesto a la renta	199.460	272.002
Tasa impositiva efectiva	25,53%	29,41%

f. Precios de transferencia:

El numeral 1 de la Sección Segunda del Capítulo IV "Depuración de los Ingresos" de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece el régimen de precios de transferencia orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas; por otro lado el numeral 5 del mismo cuerpo legal establece las exenciones de aplicación del Régimen de Precios de Transferencia cuando:

- * El contribuyente tenga un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- * El contribuyente no realice operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes.
- * El contribuyente no mantenga suscrito con el Estado contratos de exploración y explotación de recursos no renovables.

Embotelladora Azuaya S.A. EASA no debe aplicar el Régimen de Precios de Transferencia para identificar si las operaciones con partes relacionadas se produjeron con principios de plena competencia, por tener un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables de acuerdo a la normativa antes señalada.

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

g. Situación Fiscal

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad tributaria

El 30 de diciembre de 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Código tributario

Establece derechos a los sujetos pasivos entre ellos:

- Acceder a las actuaciones administrativas;
- El sujeto pasivo debe ser informado sobre sus derechos al inicio del control o fiscalización;
- Obtener devoluciones de impuestos con intereses sin necesidad de solicitarlos;
- Reconocimiento de beneficios que le sean aplicables;
- Solicitar constancia en actas de la documentación exhibida o entregada y de todas las manifestaciones verbales que se realicen por parte de los servidores y de los contribuyentes dentro de los procesos administrativos.

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considerarán como ingresos, los provenientes de jubilaciones patronales o desahucio que no hayan sido efectivamente pagadas a favor de los beneficiarios y que han sido utilizados como gasto deducible conforme lo establecido en la ley.
- Se considera exentos del impuesto a la renta: la capitalización de utilidades; inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el Art. 37 de la LORTI.
- Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador. El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido. Aplicará el 35% de retención sobre los dividendos en la parte que no se haya informado la composición societaria.
- Se exoneran del Impuesto a la renta, las inversiones nuevas y productivas a favor de: servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, servicios culturales y artísticos.

Gastos Deducibles

- Se establece que en la deducibilidad del Impuesto a la Renta y en los intereses pagados y devengados en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al veinte por ciento (20%) de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal, excepto en los pagos de intereses por préstamos utilizados para financiar proyectos de gestión delegada y públicos de interés común calificados por la autoridad pública competente.
- "No serán deducibles los costos o gastos por contratos de arrendamiento mercantil o leasing cuando la transacción tenga lugar sobre bienes que hayan sido de propiedad del mismo sujeto pasivo, de partes relacionadas con él o de su cónyuge o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad; ni tampoco cuando el plazo del contrato sea inferior al plazo de vida útil estimada del bien, conforme su naturaleza, salvo en el caso de que siendo inferior, el precio de la opción de compra sea mayor o igual al saldo del precio equivalente al de la vida útil restante; ni cuando las cuotas de arrendamiento no sean iguales entre sí."
- Serán también deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o por profesionales en la materia, con relación al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y que los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas y autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

- Se pueden deducir también el 100% adicional del patrocinio a deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados.
- Hasta en un 150% serán gastos deducibles, los patrocinios de eventos artísticos y culturales.
- Las personas naturales con ingresos netos superiores a US\$ 100.000 no podrán deducir gastos personales excepto gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas. (aplicable para el ejercicio económico 2020).

Anticipo del Impuesto a la renta

- Este será de forma voluntaria, el pago será el equivalente al 50% de la renta causada del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones que le hayan sido efectuadas.

Impuesto al Valor Agregado

- Los servicios digitales como por ejemplo Netflix, Spotify, etc. gravan 12% de IVA.
- Con tarifa 0% de IVA gravan los registros de dominios de páginas web, servidores, computación en la nube; maquinaria, embarcaciones, equipos de navegación para el sector pesquero artesanal; el servicio de carga eléctrica por instituciones públicas o privadas para vehículos cien por ciento eléctricos.
- IVA 0 % en plantas, flores, follajes, ramas cortadas en estado fresco, tinturadas y preservadas. Así como también glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye en el régimen de exención de LSD, pagos por concepto de dividendos distribuidos a favor de sociedades extranjeras o personas naturales no residentes, con domicilio en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, siempre que dentro de su cadena de propiedad no tengan a personas naturales o jurídicas domiciliadas en el Ecuador.
- Se eliminó la temporalidad del mínimo de 360 días calendario para la exención de amortización de capital e intereses por créditos otorgados (180 días); pagos por rendimientos financieros, ganancias de capital de inversiones provenientes del exterior y que ingresaron al Mercado de Valores; pagos por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital por valores emitidos por sociedades domiciliadas en el Ecuador (y que hayan sido adquiridos en el exterior) cuyo destino haya sido el financiamiento de vivienda, microcrédito o de inversiones productivas; pagos por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de depósitos a plazo fijo o inversiones en instituciones del sistema financiero nacional, siempre y cuando el pago no sea entre partes relacionadas.

ICE

- Las bebidas gaseosas con azúcar, cerveza industrial y energizantes con contenido de azúcar mayor a 25 gramos por litro de bebida también gravan el 10 % del ICE.

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

- Las fundas plásticas, tendrán la aplicación de una tarifa progresiva para los ejercicios 2020 (USD 0,04), 2021 (USD 0,06), 2022 (USD 0,08). Entra en vigencia 90 días después de publicada la Ley.

Se encuentran exentos de ICE:

- Vehículos motorizados eléctricos; furgonetas y camiones hasta 3,5 toneladas de carga, fundas plásticas para uso industrial, agrícola, agroindustria, de exportación, para productos congelados las que contengan como mínimo 50% de materia prima reciclada post consumo, y fundas plásticas utilizadas como empaque primario.

- Se modifican las reglas para la determinación de las bases imponibles de este impuesto.

Se determina un Régimen impositivo para las microempresas de acuerdo al COPCI.

Reformas al código orgánico de la producción, comercio e inversiones

- Los exportadores podrán solicitar la devolución simplificada de tributos al comercio exterior, la devolución será automática una vez presentada la Declaración Aduanera de Exportación definitiva, a través de la emisión de notas de crédito por la parte de la SENA. Lo mencionado previamente no aplica para la devolución de IVA que tiene su propia aplicación.

Contribución Única y Temporal

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos; este no podrá ser superior al 25% del impuesto causado en el 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizado como crédito tributario, ni como gasto deducible en los periodos indicados.

La declaración y pago de esta contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada año fiscal.

Otros

Por única vez, se establece la reducción del 10% del impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre 2019 en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja cuya actividad principal sea agrícola, ganadera, agroindustria y/o turismo afectadas por el estado de excepción.

9. Otros activos corrientes

Este rubro, al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 se conforma de:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Publicidad pagada por anticipado	-	2.703
Otros gastos anticipados	203.656	239.064
Total	<u>203.656</u>	<u>241.767</u>

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

10. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro corresponde a Inversiones en el capital social de:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A. CELYASA	1.588.841	4.639.052
Licores Nacionales Liconacional S.A.	831.528	750.000
Elvington Properties Inc	750.000	750.000
Banco del Austro S.A.	69.036	21.282
Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A.	63.290	22.509
Cristalería del Ecuador S.A. CRIDESA	56.916	40.697
Inversancarlos S.A.	13.900	10.781
Financiera del Austro S.A.	-	3.072
Total	<u>3.373.511</u>	<u>6.237.393</u>

Al 31 de Diciembre de 2019, un detalle de las compañías relacionadas en las cuales Embotelladora Azuaya S.A. EASA mantiene inversiones en acciones es el siguiente:

	<u>Proporción de participación accionaria</u>	<u>Actividad</u>	<u>Relación</u>
Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A. CELYASA	97%	Venta por mayor de bebidas alcohólicas	Subsidiaria
Licores Nacionales Liconacional S.A.	50%	Fabricación de licores	Subsidiaria
Elvington Properties Inc	50%	Fabricación de licores Servicios	Subsidiaria
Banco del Austro S.A.	0%	Bancarios	Asociada
Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A.	0%	Actividad agrícola	Asociada
Cristalería del Ecuador S.A. CRIDESA	0%	Fabricación de envases de vidrio	Asociada
Inversancarlos S.A.	0%	Holding	Asociada
Financiera del Austro S.A.			

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019
(en US dólares)

Los movimientos en inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	2019			2018		
	COSTO	Valor Patrimonial Proporcional	TOTAL	COSTO	Valor Patrimonial Proporcional	TOTAL
Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A. CELYASA	2.910.852	(1.322.011)	1.588.841	4.639.052	-	4.639.052
Licores Nacionales Liconacional S.A.	750.000	81.528	831.528	750.000	-	750.000
Elvington Properties Inc	750.000	-	750.000	750.000	-	750.000
Banco del Austro S.A.	49.481	19.555	69.036	21.282	-	21.282
Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A.	39.558	23.732	63.290	22.509	-	22.509
Cristalería del Ecuador S.A. CRIDESA	24.187	32.729	56.916	40.697	-	40.697
Inversancarlos S.A. Financiera del Austro S.A.	11.213	2.687	13.900	10.781	-	10.781
	-	-	-	3.072	-	3.072
	4.535.291	(1.161.780)	3.373.511	6.237.393	-	6.237.393

Al 31 de diciembre de 2019, Embotelladora Azuaya S.A. realizó la corrección y ajuste de la cuenta inversiones permanentes en el costo y en el valor proporcional patrimonial, un valor total de USD (2.862.882) a la cuenta patrimonial Superávit de capital por inversiones permanentes.

** A diciembre 31 de 2019 y 2018 la compañía ha recibido de parte de sus asociadas dividendos por USD. 39.189 y USD. 10.217*

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

11. Propiedad, planta y equipo

A diciembre 31 de 2019 y 2018, los componentes de este rubro fueron los siguientes:

	Costo		Vida útil años
	2019	2018	
Terrenos	6.904.123	2.277.792	-
Edificios	2.232.716	2.214.647	20
Maquinaria y equipo	3.700.324	3.672.536	10
Instalaciones	554.333	554.333	10
Vehículos	311.163	300.683	5
Equipo electrónico	534.705	524.868	3
Muebles y enseres	258.085	258.085	10
Accesorios	263.253	255.648	10
Equipo de oficina	102.266	102.266	10
Equipo de laboratorio	59.097	53.046	10
Equipo de comunicación	11.442	11.442	10
Equipo médico	611	611	10
Activos fijos en tránsito	10.861	48.545	
	14.942.979	10.274.502	
Depreciación acumulada	(7.505.134)	(7.353.546)	
Total	7.437.845	2.920.956	

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019
(en US dólares)

* Los movimientos de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron los siguientes:

Costo	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Instalaciones	Vehículos	Equipo electrónico	Muebles y enseres	Accesorios	Equipo de oficina	Equipo de laboratorio	Equipo de comunicación	Equipo médico	Activos fijos en tránsito	TOTAL
Saldo a Diciembre 31 de 2017	2.277.792	2.213.300	3.656.641	540.892	301.694	517.777	256.232	250.802	102.266	53.046	11.442	611	20.060	10.202.555
Adquisiciones	-	-	10.961	-	32.368	7.991	1.853	582	-	-	-	-	51.571	105.326
Activaciones	-	1.347	-	-	-	(1.347)	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	(33.379)	-	-	-	-	-	-	-	-	(33.379)
Ajustes	-	-	4.934	13.441	-	447	-	4.264	-	-	-	-	(23.086)	-
Saldo a Diciembre 31 de 2018	2.277.792	2.214.647	3.672.536	554.333	300.683	524.868	258.085	255.648	102.266	53.046	11.442	611	48.545	10.274.502
Adquisiciones	-	2.750	1.841	-	10.480	1.572	-	4.505	-	-	-	-	45.550	66.698
Activaciones	4.632.220	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.632.220
Ajustes	(5.889)	15.319	25.947	-	-	8.265	-	3.100	-	6.051	-	-	(83.234)	(30.441)
Saldo a Diciembre 31 de 2019	6.904.123	2.232.716	3.700.324	554.333	311.163	534.705	258.085	263.253	102.266	59.097	11.442	611	10.861	14.942.979

Depreciación acumulada y deterioro	Edificios	Maquinaria y equipo	Instalaciones	Vehículos	Equipo electrónico	Muebles y enseres	Accesorios	Equipo de oficina	Equipo de laboratorio	Equipo de comunicación	Equipo médico	Activos fijos en tránsito	TOTAL
Saldo a Diciembre 31 de 2017	1.825.678	3.511.758	507.802	287.244	482.769	247.097	196.889	97.735	42.713	11.442	606	-	7.211.733
Depreciación del año	70.014	42.044	9.009	7.050	13.505	6.223	17.823	3.767	1.807	-	5	-	171.247
Ventas	-	-	-	(29.434)	-	-	-	-	-	-	-	-	(29.434)
Saldo a Diciembre 31 de 2018	1.895.692	3.553.802	516.811	264.860	496.274	253.320	214.712	101.502	44.520	11.442	611	-	7.353.546
Depreciación del año	67.027	37.156	7.744	9.886	12.883	1.616	12.595	431	2.250	-	-	-	151.588
Saldo a Diciembre 31 de 2019	1.962.719	3.590.958	524.555	274.746	509.157	254.936	227.307	101.933	46.770	11.442	611	-	7.505.134

La compañía no ha efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de "propiedad, planta y equipo", ya que no tiene obligación legal ni contractual para ello.

Existe cobertura de seguros y ésta cubre varios riesgos, entre ellos: robo, maquinaria de contratistas, vehículos, responsabilidad civil, fidelidad, transporte interno, entre otros. Los riesgos han sido asegurados con la compañía Seguros Unidos S.A.

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

12. Cuentas por pagar comerciales y otras

A diciembre 31 de 2019 y 2018, este rubro lo integraban:

<u>a. Cuentas por pagar corrientes</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	715.314	518.959
Proveedores relacionados	268.050	221.591 *
Retenciones al personal	3.486	2.887
Otras provisiones	166.138	128.086
Dividendos a accionistas	574.016	516.506
Otras cuentas por pagar	11.755	10.481
Total	1.738.759	1.398.510

El valor contable de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar es muy cercano a su valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo.

* Los saldos de la cuenta proveedores relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cristalería del Ecuador S.A. CRIDESA	192.105	178.434
Gasgua S.A.	44.863	120
Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A. CELYASA	14.733	22.843
Andicoaudi S.A.	7.010	-
Cartorama C.A.	5.387	6.563
Licores Nacionales LICONACIONAL S.A.	2.553	13.263
Almacenes Juan Eljuri Cía. Ltda.	910	274
Motricentro Cía. Ltda.	408	-
Marketprint S.A.	81	-
Metrocar S.A.	-	93
Total	268.050	221.591

<u>b. Cuentas por pagar no corrientes</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A. CELYASA	-	42.039
Total	-	42.039

14. Beneficios a empleados

A diciembre 31 de 2019 y 2018 comprende:

<u>a) Corto plazo</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Nóminas por pagar	26.820	2.214
Participación a trabajadores	137.852	163.205
Provisiones por cargas sociales	44.956	34.081
Total	209.628	199.500

Las provisiones para cargas sociales corresponden al décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, y vacaciones, establecidas por el Código del Trabajo.

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

b) Largo plazo

A diciembre 31 de 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios a empleados de post empleo y por terminación de empleo fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	339.652	218.978
Desahucio	73.169	65.181
Total	412.821	284.159

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integral y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	218.978	65.181	284.159
Incremento de reservas por el ejercicio	24.772	4.875	29.647
Costos por intereses	25.799	5.070	30.869
Ganancias (pérdidas) actuariales reconocidas por cambios en supuestos financieros.	(20.414)	(260)	(20.674)
Ganancias (pérdidas) actuariales reconocidas por ajustes y experiencia.	(6.661)	3.721	(2.940)
Beneficios pagados	(4.851)	(4.559)	(9.410)
Efecto de reducciones y liquidaciones recibidas	(9.470)	-	(9.470)
Variaciones regularizadas por la compañía *	111.499	(859)	110.640
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	339.652	73.169	412.821

Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida con el mismo empleador, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

* De acuerdo al estudio actuarial la compañía en sus Estados Financieros hizo una corrección de la provisión de Jubilación patronal y desahucio.

El estudio actuarial fue realizado por la empresa **ACTUARIA CÍA. LTDA.** La tasa de descuento promedio es equivalente a **8,21%**, misma que resulta de ponderar geométricamente las tasas de interés de los Bonos Corporativos de Alta Calidad del Ecuador, de acuerdo con la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en oficio No. **SCVS-INMV-2017-0060421-OC.**

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la compañía posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

15. Capital Social:

El capital social de la compañía a diciembre 31 de 2019 está representado por 3.000.000 de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital social tiene la siguiente distribución

Accionistas	Porcentaje de Acciones	Domicilio
Amauta Cía. Ltda.	34,55%	Ecuador
Empronorte Overseas Inc. Ltd.	28,66%	Inglaterra
Arhus Universal Corp Ltd.	6,31%	Inglaterra
Doral Development S.A.	6,10%	Panamá
Otros menores	24,38%	
TOTAL	100,00%	

16. Reserva legal:

La Ley de Compañías en el art. 297 dispone se destine el 10% de las utilidades líquidas para formar el fondo de reserva legal hasta que éste como mínimo alcance el 50% del capital social. Embotelladora Azuaya S.A. EASA aún no ha alcanzado lo mencionado anteriormente. La Reserva Legal registrada en el ejercicio económico 2019 fue de USD. 62.282, calculada sobre a los resultados del ejercicio 2018.

17. Ingresos por actividades ordinarias

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde ventas de:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aguardientes	4.500.478	4.235.058
Premium (Whisky, Ron, Vodka, Gin)	971.632	829.976
Listas para tomar (Ready, C ICE)	787.586	8.533
Servicio de maquila	51.168	45.297
Servicio de lavado de botellas	1.726	1.795
Servicio de Logística	23.665	18.140
Venta de materiales	20.613	24.577
Arriendos	12.507	8.733
Otros ingresos	931	2.308
	6.370.306	5.174.417
Devoluciones y descuentos	(891.930)	(553.384)
Total	5.478.376	4.621.033

18. Costo de ventas

A diciembre 31 de 2019 y 2018 comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aguardientes	1.707.567	1.648.322
Premium (Whisky, Ron, Vodka, Gin)	606.065	487.755
Listas para tomar (Ready, C ICE)	594.949	5.520
Servicio de maquila	36.447	28.250
Servicio de Logística	11.992	9.697
Servicio de transporte y otros menores	754	110
Venta de materiales	13.100	18.613
Total	2.970.874	2.198.267

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

19. Gastos de Ventas

En este rubro a diciembre 31 de 2019 y 2018 se incluye lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos, salarios y otros gastos de gestión del personal	172.913	172.493
Publicidad	509.382	253.411
Gastos de gestión	15.546	28.692
Depreciaciones	14.074	14.660
Mantenimiento	17.750	12.349
Provisión de cuentas incobrables	-	3.717
Honorarios y servicios prestados	5.956	14.685
Seguros	9.821	9.863
Otros gastos	1.536	1.376
Total	<u>746.978</u>	<u>511.246</u>

20. Gastos Administrativos y generales

En este rubro a diciembre 31 de 2019 y 2018 se incluye:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos, salarios y otros gastos de gestión del personal	302.296	308.059
Participación a trabajadores	137.852	163.205
Honorarios y servicios prestados	209.783	173.072
Comisión ejecutiva	49.790	69.038
Permisos, Impuestos & Contribuciones	84.892	82.422
Otros servicios	53.961	27.838
Depreciaciones	39.661	45.321
Mantenimiento	26.779	11.329
Gastos de gestión	26.559	14.646
Guardianía	22.200	22.200
Deterioro y rotura de inventarios	12.171	50.963
Servicios básicos	9.112	4.672
Seguros	6.344	4.201
Glosas SRI	6.062	-
Suministros	5.440	4.112
Arriendos equipos de producción	2.013	-
Gastos legales	1.998	5.449
Otros gastos	23.404	15.838
Total	<u>1.020.317</u>	<u>1.002.365</u>

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

21. Transacciones con compañías relacionadas

Las operaciones de compras y ventas con partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron:

<u>Ventas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A. CELYASA	5.437.535	4.521.488
Licores Nacionales Liconacional S.A.	68.362	16.968
Plurialiment S.A.	6.667	-
Cristalería del Ecuador S.A. Cridesa	2.250	-
Asuncorp S.A.	1.740	-
Cosmica Cía. Ltda.	1.168	-
Gasgua S.A.	244	-
Talbot Gonzales Jorge Hernán	208	-
Total	5.518.175	4.538.456

<u>Compras</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cristalería del Ecuador S.A. Cridesa	455.619	450.981
Gasgua S.A.	182.145	892
Cartorama C.A.	94.342	104.455
Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A. CELYASA	79.200	72.297
Talbot Gonzales Jorge Hernán	68.711	66.076
Inmoestratego Cía. Ltda.	50.711	48.076
Asesmarck S.A.	41.239	24.000
Andicoaudi S.A.	27.600	31.450
Cerámica Andina C.A.	8.372	1.972
Motricentro Cía. Ltda.	5.796	1.654
Almacenes Juan Eljuri C. Ltda.	5.773	530
Metrocar S.A.	4.945	3.223
Marketprint S.A.	880	759
Cósmica Cía. Ltda.	536	14.093
Monsalve Ortiz Luis Alberto	-	32.034
Licores Nacionales Liconacional S.A.	-	12.403
Cerámica Rialto S.A.	-	662
Neauto S.A.	-	168
Colemun S.A.	-	17
Total	1.025.870	865.740

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

22. Hechos relevantes

Mediante Resolución SCVS-INC-DNCDN-2019-0009 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, sustituye el numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre de 2008, del Instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), en las compañías sujetas al control y la vigilancia de la SCVS.

Con la nueva Resolución se manifiesta que a excepción de las compañías que se encuentren inscritas en el Catastro Público del Mercado de Valores, para efectos del registro y preparación de sus estados financieros, si así lo prefieren, Todas las compañías podrán aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

23. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de nuestro informe no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



EASA
EMBOTELLADORA AZUAYA S.A.

Arq. Luis Alberto Monsalve Durán
Presidente ejecutivo



EASA
EMBOTELLADORA AZUAYA S.A.
Contadores

CPA Sandra Liliana Bermeo Robles
Contadora General